

Quito, 11 de marzo de 2016.

INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PRESERSA PRESTACION DE SERVICIOS S.A.

Señores Accionistas;

En cumplimiento a lo contemplado por las disposiciones legales vigentes, y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía PRESTACION DE SERVICIOS S.A. PRESERSA, procedo a emitir el siguiente informe:

ENTORNO ECONÓMICO

Al iniciar el presente informe, es necesario destacar que la relativa estabilidad de la economía, se ha visto amenazada durante el año 2015 por ciertos aspectos a nivel nacional e internacional, como son, la crisis que afecta a los países de América Latina y el mundo entero debido a la considerable baja del precio del barril de petróleo y la falta de suficiente inversión extranjera, han arrojado como resultado que se cree cierto clima de inestabilidad y desconfianza para los años futuros.

ASPECTOS FINANCIERO, FISCALES Y DE CUMPLIMIENTO

FINANCIEROS

En el ejercicio económico 2015, según las cifras que se muestran en los estados financieros de la compañía, se puede evidenciar que no hubo actividad económica, por lo cual no se generó pérdida ni utilidad en el balance.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

En relación a las normas laborales, contempladas en el Código del Trabajo, Mandato Constituyente No. 8 y su respectivo reglamento de aplicación, debo indicar que la compañía durante el año 2015, no mantuvo trabajadores bajo ninguna de las modalidades expresamente prohibidas por dichas normas, desde el momento en que fueron promulgadas en el Registro Oficial.

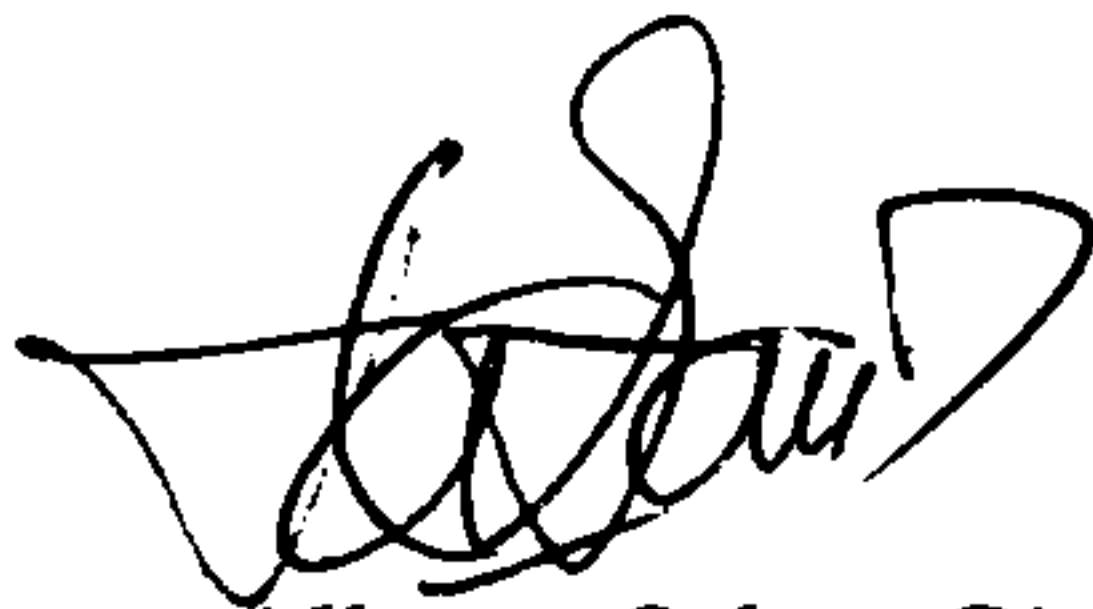
En este sentido, respecto de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, debo manifestarles que la Compañía ha actuado de manera adecuada, respetando dichas normas,

según lo establecido en la legislación ecuatoriana aplicable para el efecto.

En relación a los órganos de administración, durante el presente ejercicio económico, se ha velado por el cumplimiento de cada una de las disposiciones de la Junta General.

Finalmente la Gerencia General indica que no se ha producido ningún hecho extraordinario en el aspecto legal o laboral.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.



Jorge Alberto Saltos Ojeda

Gerente General

PRESERSA PRESTACIÓN DE SERVICIOS S.A.